



TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

**PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS  
TSS-CCC-CP-2021-0008**

**Adquisición Minibús para realización de  
auditorías y traslados de colaboradores**

**SEGUNDA CONVOCATORIA**

---

Especificaciones Técnicas

Publicado el 10 de agosto 2021

## **OBJETO DEL PROCESO**

El objeto del presente proceso es la Adquisición de Minibús para realización de auditorías y traslado de colaboradores.

## **TIPO DE PROCESO Y MODALIDAD SELECCIÓN**

La contratación objeto del presente documento será realizada a través del proceso de Comparación de Precios. La selección se hará basada en menor precio ofertado, una vez sea verificado el cumplimiento de requisitos técnicos y de documentación.

## **DOCUMENTOS PARA PRESENTAR**

Las propuestas deberán ser entregadas en sobres separados, identificados como Sobre A y Sobre B, vía el Portal Transaccional de la DGCP. Cada sobre debe contener la documentación siguiente:

### **Sobre A – Presentación de Credenciales y Propuestas Técnicas**

- Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.F.042) Subsanable**
- Formulario de Presentación de Oferta **(SNCC.F.034) Subsanable**
- Documento con detalles y características del Minibús propuesto SIN INDICAR LOS PRECIOS **No subsanable**, que debe contener
  - Marca
  - Modelo
  - Colores disponibles (negro, blanco, gris o azul)
  - Características generales de motor, funcionalidades y carrocería
  - Tiempo de entrega
  - Garantía en piezas y servicios indicada en años
  - Tipo de combustible
- Formulario de Cumplimiento de Requisitos. **Subsanable**
- Brochure, catálogo o Imagen del Minibús ofertado **Subsanable**
- Documento del representante de la marca donde se haga constar que el proveedor es Distribuidor Autorizado de la marca en República Dominicana **No subsanable**
- Documento donde se demuestre que posee centro de servicios autorizados por el fabricante, garantizando el servicio de mantenimiento y reparación durante el período de garantía y después del vencimiento de esta. **Subsanable**
- Carta de autorización de crédito a la Tesorería de la Seguridad Social para los futuros mantenimientos, reparaciones, piezas, baterías, suministros, componentes, neumáticos o cualquier otro servicio, pieza, equipo y/o artículo relacionado con el vehículo cotizado, indicando el monto autorizado. Este crédito implica la emisión de una Factura con Comprobante Gubernamental al ser retirado el vehículo y/o los bienes y servicios sujetos a crédito. Una vez recibida cada factura se iniciará el proceso de pago correspondiente. **Subsanable**
- Documento “Recepción y Lectura del Código de Ética” debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y este documento están publicados en nuestro portal [tss.gob.do](http://tss.gob.do) sección Transparencia – Compras y Contrataciones, el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de mayo 2021. **Subsanable**

### **Sobre B Propuesta Económica**

- Oferta Económica en el formulario SNCC.F.033 o cualquier otro formato siempre y cuando contenga toda la información requerida en el referido formulario **No subsanable**. Si hay diferencias entre este formulario y los precios digitados en el Portal Transaccional de la DGCP, prevalecerá lo digitado en el portal.
- Comunicación indicando el valor FOB del vehículo **Subsanable**
- **Garantía de Mantenimiento de la Oferta** Correspondiente a **Póliza de Seguro de una Compañía de Seguros con calificación mayor a 1 en los índices de solvencia y liquidez de la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana, según la última publicación colgada en el portal de la Superintendencia de Seguros al momento de su emisión**, por un valor del 1% del valor total de la Oferta incluyendo impuestos, en Moneda Local (RD\$),

con fecha de vigencia mínima de tres meses a partir de la apertura de la oferta económica, es decir, hasta por lo menos el **08 de diciembre 2021. No subsanable**

## **GARANTIAS**

---

- ❖ **Garantía de Mantenimiento de la Oferta** Correspondiente a **Póliza de Seguro de una Compañía de Seguros con calificación mayor a 1 en los índices de solvencia y liquidez de la Superintendencia de Seguros considerando su última publicación en el portal el día de la emisión de la Garantía**, por un valor del 1% del valor total de la Oferta incluyendo impuestos, en Moneda Local (RD\$), con fecha de vigencia mínima de tres meses a partir de la apertura de la oferta económica, es decir, hasta por lo menos el **08 de diciembre 2021. No subsanable.**
  
- ❖ La empresa que resulte adjudicataria deberá entregar, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la recepción de la notificación de adjudicación, una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato sobre el monto total del Contrato incluyendo impuestos. Esta garantía debe estar expresada en **Póliza de Seguro de una Compañía de Seguros con calificación mayor a 1 en los índices de solvencia y liquidez de la Superintendencia de Seguros considerando su última publicación en el portal el día de la emisión de la Garantía**, y será vigente por el tiempo de duración del Contrato.

## **ERRORES NO SUBSANABLES**

---

Los errores NO subsanables en este proceso son:

- Omitir cualquiera de los documentos **no subsanables**.
- Presentar la Garantía de Mantenimiento de la Oferta con monto insuficiente para cubrir al menos el 1% del valor total de la propuesta incluyendo impuestos, con formato, vigencia y monedas distintas a las solicitadas.
- Omitir la Presentación de Oferta Económica.
- Presentar la oferta en moneda diferente a Pesos Dominicanos.
- Incluir dentro del **Sobre A - Credenciales y Oferta Técnica**, cualesquiera de los documentos solicitados para el **Sobre B - Oferta Económica**, u otro documento que sugiera, evidencie o indique valores relacionados a los precios de cotización.
- No encontrarse al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social en la fecha límite de subsanación
- No encontrarse registrado como Beneficiario en la fecha límite de subsanación
- Los impuestos en el Portal Transaccional deben estar transparentados, de lo contrario se desestimaría la propuesta

**Nota:** Las subsanaciones de los documentos deben hacerse dentro del período de subsanación establecido en el **cronograma de actividades**, de lo contrario la propuesta será rechazada sin más trámite.

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES**

---

- El compromiso de la empresa que resulte adjudicataria inicia a partir de la certificación del contrato en la Contraloría General de la República Dominicana.
- **El tiempo de entrega no debe ser mayor a 20 días laborables a partir de la certificación del contrato por la Contraloría General de la República**
- Si el Proveedor no supe los Bienes en el plazo requerido, se entenderá que el mismo renuncia a su Adjudicación y se procederá a declarar como Adjudicatario al que hubiese obtenido el segundo (2do.) lugar y así sucesivamente, en el orden de Adjudicación y de conformidad con el Reporte de Lugares Ocupados. De presentarse esta situación, la Entidad Contratante procederá a ejecutar la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento del Contrato, como justa indemnización por los daños ocasionados
- La empresa adjudicataria deberá comprometerse a entregar en un plazo no mayor de 30 días posteriores a la certificación del contrato, la matrícula original a nombre de la Tesorería de la Seguridad Social.
- La cotización debe ser hecha en Pesos Dominicanos.
- La cotización debe incluir en detalle todos los impuestos aplicables incluyendo primera placa, traspaso y emisión de matrícula.
- Las empresas adjudicatarias deberán firmar contrato con la Tesorería de la Seguridad Social.
- La Tesorería de la Seguridad Social no aceptará variación en los precios ofertados por el tiempo de vigencia del Contrato

- La remisión de la cotización indica la aceptación de los términos establecidos.
- Para calificar a la apertura del Sobre B, la empresa debe, al llegar la fecha límite de subsanación: encontrarse al día en sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social, remitir toda documentación subsanable, tener RPE vigente y activo con fecha de actualización de menos de dos (02) años, contar con una cuenta registrada como Beneficiario en DIGECOG y contar en el RPE con la actividad comercial correspondiente al rubro del objeto del proceso.
- Los interesados en participar deberán mostrar su interés a través del portal transaccional de la DGCP
- La adjudicación se hará al proveedor que cumpla con los requisitos técnicos y de documentación, y presente la propuesta económica más baja.
- Las consultas deben hacerse a través del Portal Transaccional o por correo electrónico a [cotizaciones@mail.tss2.gov.do](mailto:cotizaciones@mail.tss2.gov.do) en el período establecido en el cronograma, identificando en el ASUNTO del correo la referencia del proceso
- La respuesta será remitida a todos los interesados por medio de un correo en el portal Transaccional de la DGCP
- El adjudicatario no podrá, bajo pretexto de cambios en leyes, políticas, resoluciones y medidas que puedan afectar su sector, o por error u omisión de su parte, reclamar aumento de los precios fijados en el Contrato durante el período de vigencia.

### ESPECIFICACIONES TECNICAS

<u>Item</u>	<u>Descripción</u>	<u>Requisitos Mínimos imprescindibles</u>
<u>1</u>	Minibus	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Condición: Nuevo 0 kms</li> <li>• Año de fabricación 2021 o superior</li> <li>• Combustible: Diesel</li> <li>• Pasajeros: Entre 12 y 15 pasajeros.</li> <li>• Motor: Turbo De 2.5 litros a no más de 3.0</li> <li>• Color: Negro, blanco, gris o azul</li> <li>• Dirección Hidráulica</li> <li>• Transmisión Manual o Automática</li> <li>• Asientos en Tela</li> <li>• Doble aire acondicionado, con salida en asientos traseros</li> <li>• Vidrios delanteros eléctricos y seguros eléctricos</li> <li>• Retrovisores eléctricos</li> <li>• Radio y bocinas integradas</li> <li>• Doble Bolsa de aire</li> <li>• Cinturones de seguridad en todos los asientos</li> <li>• Alfombras delanteras y traseras</li> <li>• Goma de repuesto y accesorios de reemplazo</li> <li>• Limpia vidrios delanteros y traseros</li> <li>• La propuesta incluye la emisión de la primera placa y matrícula a nombre de la Tesorería de la Seguridad Social</li> <li>• Garantía de al menos 3 años o 100,000 kms</li> </ul>

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACION

Se evaluará el cumplimiento de los requisitos técnicos solicitados bajo la modalidad cumple/no cumple a aquellas empresas que hayan entregado toda la documentación solicitada para las Credenciales y Oferta Técnica en el período establecido.

No cumple con cualquiera de los criterios de calificación establecidos implica la desestimación de la propuesta y su no calificación para la apertura de propuesta económica en el ítem que corresponda.

#### **Criterios de Calificación - De documentación y credenciales**

<b>Requerimiento</b>	<b>Criterio</b>	<b>Calificación</b>
<b>DOCUMENTACION SOBRE A</b>		
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) Subsancable	Se encuentra el documento en la fecha límite de subsanación	Cumple
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) Subsancable	Se encuentra el documento en la fecha límite de subsanación	Cumple

Requerimiento	Criterio	Calificación
Documento con detalles y características del Minibús propuesto <b>No subsanable</b>	Se encuentra el documento al momento de la apertura. Si se encuentra y durante la evaluación se determina que le falta información solicitada, la propuesta se desestima sin más trámite	Cumple
Brochure, catálogo o Imagen del Minibús ofertado <b>Subsanable</b>	Se encuentra el documento en la fecha límite de subsanación	Cumple
Formulario de cumplimiento de requisitos. <b>Subsanable</b>	Se encuentra el documento al momento de la apertura. Si se encuentra y durante la evaluación se determina que le falta información solicitada, la propuesta se desestima sin más trámite	Cumple
Documento del representante de la marca donde se haga constar que el proveedor es Distribuidor Autorizado de la marca en República Dominicana <b>No subsanable</b>	Se encuentra el documento al momento de la apertura. Si se encuentra y durante la evaluación se determina que no corresponde a lo solicitado, la propuesta se desestima sin más trámite.	Cumple
Documento donde se demuestre que posee centro de servicios autorizados por el fabricante, garantizando el servicio de mantenimiento y reparación durante el período de garantía y después del vencimiento de esta. <b>Subsanable</b>	Se encuentra el documento al momento de la apertura. Si se encuentra y durante la evaluación se determina que no corresponde a lo solicitado, la propuesta se desestima sin más trámite.	Cumple
Carta de autorización de crédito a la Tesorería de la Seguridad Social para los futuros mantenimientos, reparaciones, piezas, baterías, suministros, componentes, neumáticos o cualquier otro servicio, pieza, equipo y/o artículo relacionado con el vehículo cotizado, indicando el monto autorizado. Este crédito implica la emisión de una Factura con Comprobante Gubernamental al ser retirado el vehículo y/o los bienes y servicios sujetos a crédito. Una vez recibida cada factura se iniciará el proceso de pago correspondiente. <b>Subsanable</b>	Se encuentra el documento al momento de la apertura. Si se encuentra y durante la evaluación se determina que no corresponde a lo solicitado, la propuesta se desestima sin más trámite.	
Documento "Recepción y Lectura del Código de Ética" debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y este documento están publicados en nuestro portal <a href="http://tss.gob.do">tss.gob.do</a> sección Transparencia – Compras y Contrataciones, el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de mayo 2021. <b>Subsanable</b>	Se encuentra el documento en la TSS a más tardar la fecha límite de subsanación. De no encontrarse la propuesta se desestima sin más trámite	Cumple
Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Debe encontrarse activo y contar con fecha de última actualización de menos de 2 años. <b>Subsanable</b> <u>No es necesario entregar el RPE, será validado en línea a través del Portal Transaccional</u>	Se encuentra registrado, actualizado y activo en la fecha de subsanación. Si no se encuentra actualizado y activo en la fecha límite de subsanación la propuesta se desestima sin más trámite	Cumple
Encontrarse al día en sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social. <u>No es necesario entregar certificación, será validado en línea a través de los accesos con las entidades correspondientes</u>	Se encuentra al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social en la fecha de subsanación. Si no se encuentra al día en la fecha límite de subsanación la propuesta se desestima sin más trámite	Cumple

#### Criterios de Calificación – Técnicos

Requisito	Criterio para calificar	Calificación
Condición: Nuevo 0 kms	Se encuentra indicado en la propuesta técnica	Cumple
Año de fabricación 2021 o superior	Se encuentra indicado en la propuesta técnica	Cumple
Combustible: Diesel	Se encuentra indicado en la propuesta técnica	Cumple
Pasajeros: Entre 12 y 15 pasajeros.	Se encuentra indicado en la propuesta técnica	Cumple
Motor: Turbo De 2.5 litros a no más de 3.0	Se encuentra indicado en la propuesta técnica	Cumple
Color: Negro, blanco, gris o azul	Se encuentra indicado en la propuesta técnica	Cumple
Guía Hidráulico	Se encuentra indicado en la propuesta técnica	Cumple
Transmisión Manual o Automática	Se encuentra indicado en la propuesta técnica	Cumple
Asientos en Tela	Se encuentra indicado en la propuesta técnica	Cumple
Doble aire acondicionado, con salida en asientos traseros	Se encuentra indicado en la propuesta técnica	Cumple
Vidrios delanteros eléctricos y seguros eléctricos	Se encuentra indicado en la propuesta técnica	Cumple
Retrovisores eléctricos	Se encuentra indicado en la propuesta técnica	Cumple
Radio y bocinas integradas	Se encuentra indicado en la propuesta técnica	Cumple
Doble Bolsa de aire	Se encuentra indicado en la propuesta técnica	Cumple
Cinturones de seguridad en todos los asientos	Se encuentra indicado en la propuesta técnica	Cumple
Alfombras delanteras y traseras	Se encuentra indicado en la propuesta técnica	Cumple
Goma de repuesto y accesorios de reemplazo	Se encuentra indicado en la propuesta técnica	Cumple
Limpia vidrios delanteros y traseros	Se encuentra indicado en la propuesta técnica	Cumple

Requisito	Criterio para calificar	Calificación
Incluye emisión de primera placa y matrícula a nombre de la Tesorería de la Seguridad Social	Se encuentra indicado en la propuesta técnica	Cumple

Estas especificaciones deben encontrarse claramente incluidas en la propuesta técnica. Si se encuentran en la oferta pero no cumplen al mostrar los documentos de aval con lo solicitado a la propuesta, se descalifica la propuesta sin más trámite.

**No cumple en cualesquiera de estos criterios (es decir, que no estén claramente definidos en la Oferta Técnica), implica la desestimación de la propuesta sin más trámite y la no calificación para apertura del Sobre B.**

#### **Criterios de Evaluación Económica**

Será evaluada la Oferta Económica a todas aquellas empresas que cumplan con todos los requisitos técnicos y de documentación, utilizando el criterio de Oferta Económica de menor precio ofertado. En este sentido, el primer lugar ocupado corresponderá a la empresa que presente la oferta Económica con menor precio y las demás seguirán ocupando los lugares en función del monto de la oferta.

#### **CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

El proceso será adjudicado a la empresa que cumpla con todos los requisitos técnicos y de documentación y presente la oferta económica más baja.

#### **CONDICIONES DE PAGO**

- La gestión del pago iniciará una vez una vez recibido el vehículo y sea presentada factura con Comprobante Gubernamental, la cual será pagada dentro de los treinta (30) días laborables siguientes a su fecha de vencimiento. La recepción de este pago no condicionará el compromiso de entrega del vehículo o la matrícula correspondiente
- La empresa adjudicataria deberá mantenerse en todo momento al día con sus obligaciones fiscales y de seguridad social, para poder recibir los pagos correspondientes. En ese sentido, si por el no cumplimiento de estas obligaciones por parte del adjudicatario la Tesorería se ve imposibilitada de recibir los bienes y servicios objeto de la presente contratación, el contrato podrá ser rescindido dando pie a la adjudicación de la empresa que haya quedado en segundo lugar o a un nuevo proceso y la ejecución de la garantía.
- El pago se hará por transferencia bancaria a la cuenta que el proveedor tenga registrada en DIGECO, por lo que para contrato y recibir los pagos el suplidor debe encontrarse registrado como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas y tener cuenta registrada.
- La Tesorería de la Seguridad Social realiza retención del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo a las Normas Legales Vigentes de la Dirección General de Impuestos Internos.

#### **MONEDA DE LA OFERTA**

El precio de la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, **(Pesos Dominicanos, RD\$)**. El oferente/proponente que cotice en cualquier moneda distinta al Peso Dominicano (RD\$), no será tomando en cuenta para la adjudicación.

#### **RECEPCION DE PROPUESTAS**

Las propuestas serán recibidas exclusivamente a través del Portal Transaccional de la DGCP a más tardar la fecha indicada para recepción de propuestas en el cronograma. Pasada esta hora no se recibirán más propuestas.

Para la presentación en línea a través del Portal, el proveedor deberá haber gestionado su usuario y vinculación del mismo a su RPE (membresía), mismos que pueden realizarse en línea a través del [www.portaltransaccional.gob.do](http://www.portaltransaccional.gob.do)

Para conocer cómo registrar un usuario en el Portal Transaccional, los interesados pueden acceder al tutorial denominado “¿Cómo crear un usuario del Portal Transaccional?” disponible en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=BQhZ5iwAwG0>

## ACTOS APERTURA DE PROPUESTAS

La Apertura de las propuestas Técnicas y Económicas se hará de forma virtual, por medio de la plataforma **MICROSOFT TEAMS** en la fecha y hora indicadas en el cronograma, con la participación de un Notario Público, representantes del Comité de Compras y Contrataciones y los representantes de los oferentes interesados en participar del mismo. A estos fines, se compartirá a todos los oferentes a través del Portal Transaccional el detalle para acceder de forma virtual a cada Acto de Apertura, Sobres A y B.

## CONTRATO

La empresa que resulte adjudicataria deberá firmar un contrato con la Tesorería, el cual será válido cuando se realice conforme al ordenamiento jurídico y cuando el acto definitivo de Adjudicación y la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato sean cumplidos. Tendrá vigencia de un (01) año contado a partir de la fecha de su firma. El modelo de contrato se encuentra adjunto.

El incumplimiento del Contrato por parte del Proveedor determinará su finalización y supondrá para el mismo la ejecución de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, procediéndose a contratar al Adjudicatario que haya quedado en el segundo lugar. En los casos en que el incumplimiento del Proveedor constituya atraso en la entrega, falta de calidad de los bienes entregados o causare un daño o perjuicio a la institución, o a terceros, la Tesorería de la Seguridad Social solicitará a la Dirección General de Contrataciones Pública, en su calidad de Órgano Rector del Sistema, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.

## CONTACTO

Para consultas, solicitud de citas y aclaraciones:

Correo: cotizaciones@mail.tss2.gov.do

Contacto: Elizabeth Núñez

Tels. 809-567-5049 ext. 3037 / 3036

## CRONOGRAMA

Actividad	Fecha límite
Publicación del Proceso	10 agosto 2021
Fecha límite para las consultas	18 de agosto 2021 hasta las 12:30 pm
Fecha límite para respuesta por correo electrónico	20 de agosto 2021 hasta las 04:15 pm
Fecha de recepción de propuestas técnicas y económicas	25 de agosto 2021 hasta las 10:00 am
Acto de apertura propuestas técnicas ( <b>MICROSOFT TEAMS</b> )	25 de agosto 2021 a las 12:00 pm
Período de subsanación	31 de agosto 2021 hasta las 10:00 am
Notificación calificación apertura sobres B	07 de septiembre 2021 hasta las 05:00 pm
Acto de apertura propuestas económicas ( <b>MICROSOFT TEAMS</b> )	08 de septiembre 2021 a las 12:00 pm
Adjudicación	16 de septiembre 2021

## POLITICA DE CALIDAD Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Tesorería de la Seguridad Social es responsable de la administración del Sistema Único de Información, del Recaudo, Distribución y Pago de los recursos financieros del Sistema Dominicano de Seguridad Social, ejecutándolos de forma transparente, garantizando el cumplimiento de las normas jurídicas, el manejo confidencial, la integridad y disponibilidad de la información, innovando para lograr la mejora continua de los procesos de su Sistema de Gestión de Calidad y de Seguridad de la Información, así como la satisfacción de las partes interesadas mediante el uso de una plataforma tecnológica eficiente y un capital humano competente que lo rige una cultura que promueve valores éticos.

